SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101062257	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2022	01	02	2022	00:00	05	04	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **CONSORCIO PROBOGOTA 22** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.544.704-1**

DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 90 - 64 OF 402 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 6017333

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CONSORCIO PROBOGOTA 22** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.544.704-1**

DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 90 - 64 OF 402 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO 6017333

BENEFICIARIO: 901544704 - CONSORCIO PROBOGOTA 22 — ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A TERRCEROS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776 DE 2021 QUE TIENE POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOT D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.
.
SE ACLARA:
.
ASEGURADO: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU identificada con NIT 899999081-6 y CONSORCIO PROBOGOTA 22 NIT. 901.544.704-1 (SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA)
.
BENEFICIARIO: Terceros afectados y INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU identificada con NIT 899999081-6. (ADICIONALMENTE, SE TENDRA A LA ENTIDAD CONTRATANTE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 10.00 SMMLV**	**01/02/2022**	**05/04/2024**	**$2,164,914,194.00**	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 10.00 SMMLV**	**01/02/2022**	**05/04/2024**	**$2,164,914,194.00**	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 10.00 SMMLV**	**01/02/2022**	**05/04/2024**	**$2,164,914,194.00**	

ACLARACIONES

.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN ACTA DE INICIO SE ESTABLECEN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 01/02/2022.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **11,773,574.00	$ ******25,000.00	$ ***2,241,729.00	$ ********14,040,303.00	$ ****2,164,914,194.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
VISION AGENCIA DE SEGUROS LTDA	93092	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	1,082,457,097.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

65-40-101062257

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Mauricio Posquera

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101062257	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2022	01	02	2022	00:00	05	04	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PROBOGOTA 22 — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.544.704-1**

DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 90 - 64 OF 402 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 6017333

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO PROBOGOTA 22 — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.544.704-1**

DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 90 - 64 OF 402 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 6017333

BENEFICIARIO: 901544704 - CONSORCIO PROBOGOTA 22

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 10.00 SMMLV	01/02/2022	05/04/2024	$2,164,914,194.00	
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV	01/02/2022	05/04/2024	$649,474,258.00	
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/02/2022	05/04/2024	$50,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

65-40-101062257

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Mauricio Pasquera

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101062257	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2022	01	02	2022	00:00	05	04	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PROBOGOTA 22 — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.544.704-1**

DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 90 - 64 OF 402 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 6017333

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO PROBOGOTA 22 — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.544.704-1**

DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 90 - 64 OF 402 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 6017333

BENEFICIARIO: 901544704 - CONSORCIO PROBOGOTA 22

OBJETO DE LA POLIZA
RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL)
.
NOTA 1: LOS DEDUCIBLES PACTADOS PARA LA PRESENTE POLIZA TIENEN UN TOPE MAXIMO DEL 10% DEL VALOR DE CADA PERDIDA, SIN QUE EN NINGUN CASO PUEDA SER SUPERIOR A 2000 SMMLV. (EL DEDUCIBLE MINIMO SERA ASUMIDO POR EL CONTRATISTA
.
NOTA 2: SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA OTORGA EL AMPARO DE DAÑO EMERGENTE, LUCRO CESANTE Y DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CON LOS VALORRES ASEGURADOS Y DEDUCIBLES DEL PLO.
.
AMPAROS ADICIONALES:
CONDUCCIONES SUBTERRANEAS $649.474.258 DEDUCIBLE 10% MINIMO 5SMMLV
PROPIEDADES ADYACENTES $649.474.258 DEDUCIBLE 10% MINIMO 5SMMLV
GASTOS DE DEFENSA $50.000.000
CONTAMINACION SUBITA E IMPREVISTA $649.474.258, DEDUCIBLE 10% MINIMO 5SMMLV

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

65-40-101062257

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Mauricio Posquera

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101062257	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2022	01	02	2022	00:00	05	04	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PROBOGOTA 22 — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.544.704-1**

DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 90 - 64 OF 402 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 6017333

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO PROBOGOTA 22 — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.544.704-1**

DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 90 - 64 OF 402 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 6017333

BENEFICIARIO: 901544704 - CONSORCIO PROBOGOTA 22

CLAUSULA DISTRIBUCION DE COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LO SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS CITADAS MAS ADELANTE, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPAÑIA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	FIRMA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	50.00	1,082,457,097.00	5,886,787.23	Marcela Avila — SEGUROS DEL ESTADO S.A.
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	1,082,457,097.00	5,886,787.23	seguros mundial NIT. 860.037.013-6
TOTAL	100.00	2,164,914,194.00	11,773,574.46	

MONEDA DE LAS ANTERIORES SUMAS: PESOS

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.
CLIENTE

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101062257

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Mauricio Posquera

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101062257	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2022	01	02	2022	00:00	05	04	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PROBOGOTA 22 — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.544.704-1**

DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 90 - 64 OF 402 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 6017333

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO PROBOGOTA 22 — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.544.704-1**

DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 90 - 64 OF 402 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 6017333

BENEFICIARIO: 901544704 - CONSORCIO PROBOGOTA 22

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
J M V INGENIEROS S A S	800095951-9	90.00
TECCIVIL S A S	830117761-1	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

65-40-101062257

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Mauricio Posquera

FIRMA TOMADOR